

CONCEPTOS GENERALES BASICOS DE UN PROGRAMA MINIMO DE EDUCACION MUSICAL PARA AMERICA LATINA

por

Luis Sandi

La educación estética es una parte esencial de la educación general.

Si es fundamental e indiscutible la educación de la inteligencia del niño; si se reconoce que es indispensable la educación de su cuerpo para que sea sano y fuerte, es necesario reconocer también un papel de análoga importancia a la educación de su sensibilidad. Y ésta sólo se logra por la práctica o cuando menos por el goce de las bellas artes. La música es, junto con las otras artes, un factor de importancia suma en la educación de la sensibilidad del niño.

Este es, pues, el fin primero de la música en la educación: educar la sensibilidad del escolar.

En segundo lugar, la educación musical tiene por objeto poner al educando en posesión de un lenguaje de expresión y de comunicación. La falta de educación en este sentido, dejando sordo al individuo al lenguaje musical, lo priva del placer que podrían proporcionarle los mensajes que mentes tan ilustres como las de Bach, Beethoven o Debussy han expresado.

En tercer lugar, la educación musical en la primaria se propone familiarizar al escolar con la buena música y alejarlo de la mala; esto es, formar su juicio estético.

En cuarto término, la música es un auxiliar eficaz de la educación general, facilitando con su ritmo, la educación física; ayudando al conocimiento geográfico y al histórico, mediante el uso de cantos de diversos pueblos y épocas; grabando en la mente sentimientos deseables por medio de cantos e himnos apropiados; dando diversidad y por tanto descanso en la rutina escolar; fomentando los hábitos de cooperación y robusteciendo los lazos de camaradería.

Pero conviene señalar con relación a esta cuarta finalidad de la educación musical en la escuela primaria, que con mucha frecuencia los maestros de música, y casi siempre los maestros de educación general, han querido que la música se limite a mero acompañamiento de las tareas escolares, o a simple descanso y diversión banal, o a pura exaltación del ardor patrio del niño, o bien, como los primeros misioneros, a ayuda de la memoria para que el alumno pueda retener otras enseñanzas. La actitud señalada es falsa. La educación musical, como ya se dijo, tiene sus propios fines; la música, su tarea que realizar. Hay que dejarla en libertad para que pueda cumplir su misión.

El programa que sirve a estos propósitos debe ser tan sencillo que en todas partes, hasta en los lugares más humildes, pueda realizarse.

Los programas que se basan en la presencia de un maestro especializado en cada escuela, son apenas realizables en nuestras grandes ciudades y una utopía en el campo y en las poblaciones pequeñas.

La educación musical del niño en la escuela primaria debe confiarse al maestro de educación general, orientado y dirigido por el maestro de música.

Esto supone, naturalmente, que la preparación musical del maestro normalista, debe ser muy cuidadosa, sus aptitudes musicales tomadas en cuenta para su selec-

ción y las deficiencias en este sentido, de los maestros en servicio, remediadas por cursos especiales.

El programa debe contener los puntos siguientes:

CANTO CORAL

CONCIERTOS COMENTADOS

LECTURA DE MUSICA

Canto Coral.

En el primer ciclo: 1º y 2º años debe enseñarse a los niños, rondas tradicionales de América.

En el segundo ciclo: 3º y 4º años, el repertorio estará formado por cantos tradicionales y folklóricos universales, dando preferencia a los del país y a los de la región donde se encuentre la escuela para preservar las tradiciones musicales. En el 3.er año o en el 2º, según su dificultad, se aprenderá el Himno Nacional.

En el tercer ciclo: 5º y 6º años, se usarán cantos de los grandes compositores de la cultura occidental, debidamente seleccionados y acondicionados.

Es aconsejable hacer y editar una antología de cantos escolares, que sirva de estímulo y orientación para la producción de esta clase de obras en español y con las características adecuadas a las necesidades de nuestra América, y para que supla la falta de materiales que en muchas partes se deplora.

Los cantos, alrededor de 10 por año, deben ser aprendidos por los maestros de grupo, guiados por un músico de la localidad: maestro de música, maestro de capilla, músico de banda o de orquesta.

El maestro de grupo debe tener nociones de los fundamentos del canto coral: la respiración, la emisión, la clasificación y extensión de la voz del niño, y poder manejar el diapasón.

Los niños aprenderán los cantos por audición.

Todos los días deberán cantar los niños, cuando menos una vez y siempre que el maestro advierta cansancio en su grupo.

Con los cantos más bien aprendidos participarán los niños en las fiestas de su escuela.

Hay que estar alerta contra los cantos cívicos de mala calidad, desgraciadamente muy abundantes.

Conciertos comentados

Esta es una actividad fundamental e inexcusable.

Aunque en el canto coral se pueden lograr ejecuciones de valor artístico, el verdadero contacto con el arte musical, sólo se logra en el concierto.

La única forma de concierto que está al alcance de todas las escuelas, es el de discos. Hay en el mercado excelentes y económicos tocadiscos de baterías y cada escuela puede y debe tener uno de ellos.

Cada escuela debe tener una discoteca con obras adecuadas a cada uno de los ciclos escolares, en la que estén representados los grandes compositores de la cultura occidental, y los mejores de América y de los nacionales.

Es aconsejable que cada año se edite una lista con los discos que pueden formar la discoteca mínima de una escuela.

Por lo menos una vez cada semana debe el maestro hacer oír un concierto con discos, a su grupo. Las explicaciones que dará a sus alumnos, serán preparadas consultando alguna obra de divulgación o bien con los datos que tenga la funda del disco.

Una misma obra deberá ser oída en varios conciertos para que el niño se familiarice con ella.

Naturalmente que el concierto con discos no excluye al concierto con música viva a condición de que en éste, intervengan artistas profesionales valiosos.

Lectura de música

Este punto solamente podrá ser practicado por el maestro que sepa música, cuando los alumnos tengan la posibilidad de adquirir los cuadernillos de lectura.

Por lo demás, siendo esta actividad útil, no es indispensable para la educación musical del niño; así, puede prescindirse de ella.

La lectura de música es, esencialmente, canto coral con música escrita ante los ojos.

El maestro enseña el canto que está escrito en el cuadernillo del alumno, de oído, frase por frase, con letra, sin solfearse previamente.

Esta práctica tiene por objeto familiarizar al niño con los signos musicales. No se propone, en absoluto, enseñarle solfeo.

Generalidades

El profesor de iniciativa puede hacer que la participación de los niños sea más activa en las manifestaciones musicales; por ejemplo: haciendo que acompañen sus rondas con sencillos o improvisados instrumentos de percusión; haciendo concursos de biografías de músicos; pidiendo la redacción de impresiones sobre los conciertos que escuchen; haciendo que sus alumnos formen el álbum de música con recortes de prensa sobre asuntos musicales, fotografías de artistas, dibujos de instrumentos musicales, programas de espectáculos musicales, etc.

Por otra parte, el maestro que sea completamente incapaz de cantar y hacer cantar a sus alumnos, debe dedicar todo su entusiasmo a los conciertos con discos, que todavía, así, podrá hacer una labor muy estimable.

Es conveniente que los cantos escolares de la antología, sean grabados en discos para que sirvan de valioso auxiliar en la enseñanza y de modelo para las ejecuciones.

Asimismo, es útil la edición de un texto instructivo para los maestros de educación general, con los consejos fundamentales para el mayor éxito de sus actividades en este aspecto del magisterio.

El especialista, el maestro de música, siempre será un bien inestimable. La escuela que tenga el privilegio de tener uno entre su personal docente, podrá llevar todos los puntos del programa a un grado de brillantez que no sería posible de otra forma. Pero dada nuestra escasez de recursos, no sería desacertado destinar los maestros de música con que cuente un país a promover actividades musicales y orientar e instruir a los maestros de grupo.

Por otra parte, lo que sí debe cuidarse, es que los colegios que funcionan con un plan comercial, tengan siempre el número necesario de maestros de música para que sean éstos los que impartan la educación musical.

LA SEGUNDA ENSEÑANZA

A los puntos señalados en el Programa para la Primaria, hay que agregar:

Nociones de Historia de la Música.

Una información somera de lo que ha sido la música en las culturas principales y una visión más detenida de la música de la cultura occidental, sobre todo la de nuestro tiempo, la de nuestro Continente y la del país a que pertenezca la escuela.

El *Canto Coral* y la *Audición de discos* han de estar íntimamente ligados al desarrollo de los temas históricos a los que deben ilustrar.

Por lo que hace a la *lectura de música*, esta seguirá siendo tan elemental y superficial como en la escuela primaria.

Naturalmente, la educación musical en este grado, tiene que estar en manos de profesores especializados.

Es aconsejable, para complementar la educación musical del joven, establecer en cada país, en cada ciudad importante, las Juventudes Musicales.

México, D. F., 23 de octubre de 1963.